

COMUNICADO N° 28-2025-CREDICOOPAQP-LIQ.

Se pone en conocimiento de los socios de CREDICOOP AREQUIPA en Liquidación y del público en general, que la Cooperativa desde su declaración de Disolución y Liquidación hasta el día de hoy ha entregado a los acreedores de prelación B la suma total de S/. 2,000.00

Sin embargo, hay socios que no han recibido este monto o montos menores conforme a sus acreencias, ya sea por errores de sus datos de identificación en el sistema informático de la Cooperativa u otros motivos, los cuales se han procurado identificar en mérito a sus solicitudes de pago.

Conforme a ello, adjunto a este Comunicado se está publicando la relación de los acreedores que han presentado solicitudes pidiendo ser agregados para su pago adjuntando su documento nacional de identidad, verificando la Cooperativa su situación en el sistema informático; asimismo, se encuentran en esta relación los acreedores de prelación B que estuvieron en los listados del Banco de la Nación pero que no efectuaron el cobro en dicho Banco.

Es por ello, que estos acreedores podrán cobrar en el SCOTIABANK hasta un máximo de S/. 2,000.00 conforme a sus acreencias a partir del día viernes 24 de octubre del 2025 presentando en ventanilla del SCOTIABANK su D.N.I. e indicando que van a cobrar un cheque de gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Credicoop Arequipa.

Asimismo, las personas que no aparecen en esta relación pueden efectuar su pedido adjuntando copia de su D.N.I. al correo: consultas@ccaenliquidacion.com a fin de que la Cooperativa verifique su situación y realice una nueva relación de pago a la brevedad posible de estos acreedores.

**LIQUIDADOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CREDICOOP AREQUIPA EN LIQUIDACIÓN.**